
La promoción cultural de México como instrumento de la política exterior

*Jaime Nualart**

Introducción

La educación y la cultura son elementos fundamentales para el logro de un verdadero desarrollo integral. Sus roles como elementos de cohesión e integración social y detonadores del progreso científico y tecnológico constituyen un principio rector de la cooperación internacional que reconoce en la educación y la formación de recursos humanos un reto especial.

En este contexto la cooperación educativa y cultural adquiere una importancia renovada en las relaciones internacionales con la integración de nuevos actores, públicos y privados, a su propio campo de acción .

La difusión artística y cultural de México en el ámbito internacional ha sido y es una de las prioridades de su política exterior. En el entorno internacional de este nuevo siglo, lo que se definía como “diplomacia cultural” ha tomado un nuevo rumbo: la cultura, que hoy se inscribe en el marco de las relaciones de cooperación entre los Estados, es algo más que una mera estrategia de política exterior.

Esta tendencia se manifiesta claramente en las palabras de la canciller Rosario Green: “La estrategia de política exterior de

*Director general de Cooperación Educativa y Cultural de la Cancillería (DGCEC), SRE.

nuestro país se propone hacer frente a la recomposición del sistema internacional de la posguerra fría y reafirma la voluntad de México en su decisión de participar con ventaja en la globalización. Este propósito gira en torno a la diversificación de nuestras relaciones y el fomento de la cooperación internacional”.¹

Si bien este artículo se concentra en el aspecto de la cooperación cultural, no hay que olvidar que ésta se encuentra íntimamente ligada con la actividad de cooperación educativa e intercambio académico, que constituyen una parte medular de la política exterior de México en la materia, cuyo principal objetivo es el desarrollo de recursos humanos a través de acciones bilaterales.

Presencia de México

La actividad cultural internacional de México se ha centrado en dos vertientes: la defensa del patrimonio cultural y la difusión de las actividades artísticas. El patrimonio cultural del país, tanto tangible como intangible, constituye históricamente el pilar sobre el cual se ha construido la identidad nacional. Desde el primer periodo independiente, en que el riesgo que corría la soberanía constituía un problema clave, la identidad nacional sirvió como punta de lanza para su defensa.

Desde el inicio de la historia contemporánea de México se promovieron en el exterior la riqueza de su pasado prehispánico y de sus manifestaciones contemporáneas. A partir de la década de los cincuenta se abordó sistemáticamente la cuestión de proyectar los valores culturales como una estrategia de política exterior. En la actualidad existe una creciente conciencia de la naturaleza multicultural, pluriétnica y democrática de la sociedad mexicana.

Las actividades culturales en la diplomacia mexicana poseen una larga tradición dentro de la cual la cultura del país ha sido representada en el exterior por personajes tan importantes como Octavio Paz y distinguidos escritores como Federico Gamboa,

¹ Palabras de la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, durante la presentación del libro de Jorge Alberto Lozoya, *et al.*, *La nueva política mexicana de cooperación internacional y su entorno mundial*, México, Porrúa-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, 1999.

Amado Nervo, Alfonso Reyes, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Carlos Fuentes y, en forma más reciente, por muchos otros valores intelectuales como Sergio Pitol, Juan Villoro y Hugo Gutiérrez Vega.

En forma paralela, México optó por contar con una presencia activa en los foros culturales internacionales, además de ser uno de los principales impulsores de la Convención sobre la protección y contra el tráfico ilícito del patrimonio histórico cultural y artístico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Sin lugar a dudas, su actividad en foros internacionales en el campo de la cultura ha sido sobresaliente.

La actividad diplomática en torno a la difusión cultural ha cambiado a través de los años. La noción de cultura no designa hoy lo mismo que implicaba hace 50. La cultura restringida al ámbito de las Bellas Artes —comprendidas en su sentido más occidental— ha sido cuestionada dentro y fuera del ámbito de la difusión cultural, para incorporarle la diversidad como valor fundamental de la convivencia internacional. Esta noción implica que la política cultural debe permitir el disfrute de lo propio aunado al conocimiento y la comprensión de otras culturas o, dicho de diferente manera, “la globalización con matices locales”.²

Por otra parte, factores como la globalización, el economicismo y la enorme influencia de los adelantos tecnológicos e informáticos contribuyen a un reposicionamiento de la cultura en las relaciones entre los Estados. A través de la noción de que una sociedad moderna es una sociedad de masas se supera el concepto tradicional de la cultura como sinónimo de las Bellas Artes para ser concebida como el conjunto de las prácticas y los productos materiales e inmateriales del espíritu que distinguen a una sociedad, en particular a una sociedad pluricultural y multiétnica como la mexicana.

En las tareas de cooperación cultural se parte del reconocimiento de que el arte y la cultura son los mejores embajadores de una nación porque reflejan los valores esenciales, sueños y aspiraciones de su gente, pueden comunicar aquello que no se transmite con palabras y que trasciende lo inmediato y circunstancial, aquello que permite un nivel más profundo de entendimiento.

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *World Culture Report*, París, UNESCO, 2000.

A través de la cooperación cultural es posible exponer los valores, la sensibilidad y la creatividad artística de los mexicanos. Nos da, asimismo, la oportunidad de mostrar al mundo lo que somos, de dónde venimos, lo que hemos logrado y lo que queremos ser. Permite, además, estrechar nuestras relaciones con otros países sobre bases duraderas, facilita la comunicación en el ámbito político y alienta la cooperación económica al permitir un mejor conocimiento mutuo y propiciar el intercambio de personas e ideas.

Dentro del llamado nuevo orden internacional, las relaciones entre regiones del mundo se basan con mayor frecuencia en la economía que en la política. El predominio de las relaciones económicas ha traído consigo una mayor competencia por los mercados y ha impulsado la reordenación del planeta en bloques comerciales. Esta tendencia incluye el ámbito cultural; de hecho se observa que el factor económico influye cada vez más en el mismo, lo que se ha hecho patente en los debates sobre las industrias culturales en las negociaciones multilaterales de comercio. Las implicaciones laborales y productivas de la cultura evidencian la necesidad de que los gobiernos estimulen la competitividad de las llamadas industrias culturales, mediante la aplicación de fórmulas de carácter estrictamente económico. Al respecto cabe citar que: “la cultura sigue identificada con la creación artística y las cuestiones étnicas pero también es relevante en el diseño de modelos económicos, el desarrollo de democracias estables y la promoción de valores de paz que permitan la convivencia intersocial”.³

Cada vez resulta más evidente que la cultura es un producto redituable; que la cultura y sus múltiples manifestaciones rodean nuestras vidas y que millares de personas viven de y por ella. Lo anterior lleva a la necesidad de contar con una concepción más amplia de la cultura ya que ésta se inserta definitivamente en un marco de proyecto nacional de desarrollo dentro del cual la cultura forma parte de la vida política, social y económica de una nación para influir en la meta última de lograr un desarrollo sostenible. “El desarrollo sostenible y el auge de la cultura dependen mutuamente entre sí [...] uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo

³ *Ibid.*

y, por ende, el acceso y participación en la vida cultural son un derecho inherente de las personas de toda comunidad".⁴

Aquí se entiende por cultura las expresiones más variadas de una sociedad, desde sus creencias, su lengua, su producción artística, su actitud ante la vida, *Weltanschauung*, hasta su gastronomía; es decir, todo aquello que forma la base de su identidad.

Convenios y programas

Las relaciones de cooperación intergubernamental que promueve la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural (DGCEC) del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) encuentran su fundamento y racionalización en la concertación de convenios y programas educativos y culturales bilaterales o multilaterales.⁵ Sin duda alguna, la educación y la cultura han sido las pioneras de los acercamientos entre Estados como amable preludio para la incorporación de temas económicos, financieros, comerciales, científicos o tecnológicos. En la actualidad, México tiene suscritos 66 convenios con el mundo y 49 programas bilaterales derivados de los primeros, en los cuales se establecen las acciones puntuales de cooperación durante un periodo determinado. La firma de los convenios y el establecimiento de un mecanismo de negociación y/o renovación de los programas responden a los criterios de política exterior definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND).

Desde 1995 se han firmado 17 convenios y 68 programas emanados de reuniones de Comisiones Mixtas. A partir de 1998, a raíz de la creación del Imexci, la DGCEC ha coordinado la realización de 29 Comisiones Mixtas de cooperación educativa y cultural, y ha suscrito 7 convenios de cooperación.⁶

⁴ Véase Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, abril de 1998.

⁵ La DGCEC del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci) refuerza, consolida y replantea las acciones que en la materia se llevaban a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) desde 1961, cuando se creó la Dirección General de Asuntos Culturales.

⁶ En 1999 se llevaron a cabo este tipo de encuentros con Alemania, Austria, Colombia, Chile, China, España, Estados Unidos, Japón y Uruguay. En lo que

Durante los últimos tres años, en los programas que México suscribe, se han logrado precisar de forma más detallada los criterios de la cooperación internacional referidos a los mecanismos de concertación y al financiamiento de la cooperación educativa y cultural. Dicho financiamiento puede proceder de fuentes gubernamentales, privadas o multilaterales, así como de la participación de importantes actores sociales como las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y las empresas privadas.

Cabe notar que se observa una tendencia, por parte de los países desarrollados, a prescindir cada vez más de acuerdos jurídicos para regular sus relaciones educativas y culturales y a inclinarse por acciones interinstitucionales concretas y directas. Sin embargo, los acuerdos jurídicos siguen siendo base de referencia necesaria que, a mediano plazo, México deberá continuar aplicando con países que comparten características de desarrollo similares a las de la sociedad mexicana. En este sentido, un diálogo más intenso con el sector privado y la sociedad civil tendrá un papel central. De este modo, sin lugar a dudas, el contenido de los convenios y programas educativos y culturales saldrá fortalecido.

Los nuevos formatos que se han instrumentado desde 1998 han resultado técnicamente de gran utilidad, ya que son más ejecutivos y puntuales, además de que expresan en forma concreta los actores de la cooperación en relación con los proyectos que se inscriben en los programas bilaterales, así como su financiamiento.

Cooperación educativa

El PND otorga un valor estratégico a la educación como factor fundamental del desarrollo del país, y a la cooperación educativa internacional como apoyo a las principales iniciativas nacionales en la materia: elevación de la calidad de la educación, descentralización y formación permanente de docentes.

La cooperación educativa internacional persigue reforzar los valores democráticos y elevar el nivel de vida de los mexicanos. Para lograrlo, la SRE ha desempeñado un papel importante en la

va del 2000 se han celebrado con Hungría, Francia, Italia, Egipto, Corea, Estados Unidos —que es anual—, Argentina y Brasil.

coordinación de las actividades de los actores mexicanos, al facilitar su vinculación externa y gestionar los mejores términos posibles en su relación con las contrapartes internacionales. Con el objeto de favorecer y dinamizar algunos procesos relevantes en cuanto a la educación en México, la Cancillería ha sido también actora de la propia cooperación en armonía con las instituciones receptoras.

Las modalidades más recurrentes de esta cooperación son, desde luego, la formación de recursos humanos y el intercambio de estudiantes y expertos, a través de apoyos para llevar a cabo cursos de posgrado: maestrías y doctorados, así como cursos de especialización o diplomados. Por otro lado, la elaboración y ejecución de proyectos conjuntos de investigación, el cofinanciamiento de acciones prioritarias, la asesoría especializada y el intercambio de materiales constituyen otras fórmulas de la cooperación educativa.

México recibe en forma permanente becas de 38 países, lo que representa un promedio anual de 1 115 becas para que mexicanos se capaciten en el extranjero; en reciprocidad, 830 extranjeros —fundamentalmente latinoamericanos— estudian en México.

La Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural es un organismo internacional creado por ambos gobiernos, que tiene como una de sus misiones más importantes la operación de los programas de becas Fulbright-García Robles para mexicanos y estadounidenses. A través de dicho programa se otorgan alrededor de 500 becas anuales. Los mexicanos resultan especialmente beneficiados con 85% frente a 15% de estadounidenses becados que vienen a México.

Cooperación cultural

En el ámbito de la difusión cultural, el renglón más evidente es el de las exposiciones, las cuales constituyen uno de los principales instrumentos de la presencia cultural de México en el exterior. Las muestras de alto grado de excelencia por su curaduría y contenidos, destinadas a foros de prestigio internacional, son acciones cuyo impacto en términos de imagen supera el de casi cualquier tipo de evento.⁷

⁷ Al respecto es posible citar algunas de las últimas muestras mexicanas en el exterior: "Los mayas" atrajo en el Palazzo Grassi de Venecia a más de 800 000

Igualmente prioritarios son otros aspectos de la cooperación en artes visuales, como los intercambios de residencias artísticas, la participación en ferias y bienales, la presencia de muestras monográficas en centros culturales y comunitarios descentralizados y, en general, todas las acciones que favorecen el contacto entre artistas, críticos, curadores, escuelas, galeristas y coleccionistas.

Las grandes manifestaciones de artes visuales reciben con frecuencia el apoyo de empresas comerciales. Esto se explica por los elevados costos de dichos proyectos y su rentabilidad en materia de imagen. Ésta es una de las razones por las cuales la cooperación cultural oficial habrá de concentrarse fundamentalmente en los temas de tutela y conservación del patrimonio y de administración cultural.

En este mismo orden de ideas relativas al patrocinio de eventos culturales deben mencionarse el teatro, la danza y la música. Éstos se promueven tanto a través de actividades de difusión como de mecanismos de coproducción y colaboración entre creadores que participan en eventos para dar a conocer manifestaciones artísticas de excelencia y situarlas con mayor competitividad en el mercado internacional. Tal es el caso del Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos.

Las actividades literarias promueven el conocimiento y la colaboración a largo plazo entre escritores, críticos literarios, editores y traductores. En este sentido, las ferias internacionales del libro resultan foros privilegiados para la difusión de la literatura mexicana y para la promoción de la industria editorial del país.

De la misma manera, la cooperación internacional es un vehículo fundamental para la difusión de la producción cinematográfica. El Imexci, junto con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Cineteca Nacional y la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México apoyan el intercambio de producciones de calidad entre México y el exterior, al tiempo que facilitan la presencia de nuestro cine en foros y festivales internacionales. En este contexto se promueve el cine de autor y se favorecen las posibilidades de distribución comercial de la industria cinematográfica mexicana; de este modo se da a conocer el cine nacional en

visitantes. "Soles de México", que se exhibe en el Petit Palais de París desde mayo, recibe diariamente 1 000 visitantes. Por otra parte, "Los hombres de las nubes", exposición de arqueología zapoteca y mixteca, fue coordinada por la Cancillería en Uruguay, Argentina y Chile con éxito sin precedentes.

zonas en las cuales las más recientes producciones del cine mexicano resultaban prácticamente desconocidas, hecho que, en las condiciones actuales del cine mundial, constituye un reto en relación con países de la región del Pacífico o bien en los países de Europa del Este y África.

Desafíos

La actividad desarrollada por el Imexci en el campo de la cooperación cultural está en constante proceso de adaptación a los cambios que plantea el entorno internacional. La política de cooperación cultural de la Cancillería mexicana se enfrenta a los siguientes retos:

- Promover cambios en la percepción de México en el exterior, mediante el fomento a la difusión de una imagen que dé cuenta del avance cultural de México y rompa con falsos estereotipos y lugares comunes que a lo largo de años se han divulgado.
- Equilibrar la presencia cultural de México en el mundo, de manera que refleje sus muy diversas tradiciones, manifiestas en la originalidad de la creación artística de vanguardia, sin dejar de lado la excelencia y la libertad de expresión que caracterizan la realidad contemporánea.⁸

Considerar en forma permanente la difusión cultural a través de la presentación de los nuevos valores que han introducido novedosas técnicas y han sabido adaptarse a las condiciones en un mundo globalizado.

- Apoyar las iniciativas nacionales y de otros países enfocadas al rescate, la conservación, la tutela y la difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.

⁸ En un intento por lograr el mencionado equilibrio, sólo en 1999 se presentaron, entre otras, además de las ya mencionadas, exposiciones de arte mexicano en Japón ("Retrospectiva de Remedios Varo"); Canadá ("Arte moderno mexicano 1900-1950"); Estados Unidos ("Voces visuales de México"; "Insectario", de Francisco Toledo; y "Arte y revolución", de Diego Rivera).

- Propiciar el diálogo intercultural y la comprensión mutua a través de la integración de los distintos actores que participan en la creación y la promoción cultural tanto en México como en el extranjero. El desafío consiste en poner en marcha esquemas de cooperación, coproducción e intercambio sobre bases reales de reciprocidad que enriquezcan culturalmente a las partes involucradas. En este sentido México está orgulloso de haber sido aceptado como observador permanente en el Consejo de Europa, específicamente en lo que se refiere al Comité de Cultura y al de Educación Superior. Con la firma del Acuerdo Marco de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea se abre un horizonte de cooperación educativa y cultural que sin duda redundará en beneficios para nuestro país.
- Fomentar la presencia de las industrias culturales de México en los mercados internacionales. La producción editorial, fonográfica y audiovisual mexicana es altamente competitiva por su calidad y contenidos. Dar a conocer los productos en el exterior es una condición *sine qua non* para favorecer su presencia, sobre bases de competitividad, en los mercados internacionales que adquieren cada día un mayor peso en la economía mundial.
- Estimular la difusión de la literatura mexicana en el exterior mediante la participación en ferias internacionales, conferencias y congresos literarios, al igual que el fomento a la traducción de obras mexicanas a otras lenguas. A propósito de esto último destaca la creación del programa de fomento a la traducción de obras de escritores mexicanos denominado ProTrad.⁹

⁹ La SRE creó, en colaboración con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, la Cámara Nacional de la Industria Editorial y la Sociedad General de Escritores Mexicanos, el programa de fomento a la traducción de obras de escritores mexicanos ProTrad. Dicho programa apoya económicamente a editoriales extranjeras que desean publicar obras de escritores mexicanos, bien con el costo de traducción o bien colaborando en la edición o en el pago de los derechos de autor. La primera obra publicada en el marco de este programa fue la novela de Silvia Molina, *El amor que me juraste*, editada en alemán por Fischer Verlag de Frankfurt. Por su parte, la Editorial Phébus tradujo al francés la obra de Jorge

- Emplear y promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Intensificar los intercambios en materia de archivos, bibliotecas y documentación.

Las actividades de cooperación cultural han conservado e incluso aumentado su frecuencia. Como puede observarse a continuación, desde 1995 a la fecha la DGCEC ha llevado a cabo 3 998 acciones de difusión cultural divididas como sigue: a) Artes plásticas, 1 141; b) Artes escénicas y música, 509; c) Intercambio audiovisual, 1 212; y d) Literatura y cooperación editorial, 1 136.

La activa participación de las representaciones de México en el extranjero resulta indispensable para dar cumplimiento a los objetivos que se plantean. La labor de los funcionarios de cooperación —antes llamados agregados culturales— resulta indispensable para llevar a cabo con profesionalismo y experiencia acciones de cooperación para retroalimentar los criterios de la Cancillería en cuanto a las prioridades y modalidades de la cooperación no sólo a nivel cultural sino también en el área educativa y de intercambio académico.¹⁰

Asimismo, los 18 centros e institutos culturales de México coordinados por el Imexci representan un importante instrumento de la cooperación cultural: cuatro en Centroamérica (Belice, Costa Rica, Guatemala y el Salvador); cuatro en América del Sur (Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador); cuatro en Europa (Austria, Dinamarca, España y Francia); tres en Asia (Corea, Japón e Irán); y tres en Estados Unidos (Washington, Nueva York y San Antonio). Estos centros culturales deberán coordinar sus actividades y acciones de

Ibargüengoitia, *Los pasos de López*. Asimismo, traducida al francés por la editorial Denoel, está en imprenta la obra de Juan Villoro, *El disparo de Aragón*. Dentro del mismo programa, tres obras más se encuentran en proceso de edición.

¹⁰ En virtud de que la cooperación requiere de una formación profesional específica, la DGCEC se propone, en colaboración con la Academia Diplomática de la Cancillería, implementar cursos de capacitación para aquellos funcionarios diplomáticos que ya desempeñan funciones de cooperación, así como para los jóvenes que se preparan para la carrera diplomática. Estos cursos serán de tipo teórico-práctico y se basarán en cursos que se imparten en importantes universidades de otros países.

cooperación con instituciones locales de reconocido prestigio e influencia social para que, de este modo, resulten más eficientes los esfuerzos que se llevan a cabo por ambos lados.

Además de los centros mencionados deben sumarse los 19 que la SRE apoya en Estados Unidos. La tarea esencial de estos centros es impulsar la imagen de México. Esta imagen no es exclusivamente cultural ni le compete sólo a las instituciones culturales; es un patrimonio de todos los mexicanos, pues todos la conformamos, no sólo las autoridades. De hecho, constituye una proyección del país en su conjunto.

Economía y cultura

El tema más recurrente en el ámbito de la política cultural en los últimos años es, sin duda, el de la cultura vista como una actividad económica significativa. En 1999 se llevaron a cabo, entre muchas otras, dos reuniones importantes: una en Florencia, Italia, denominada Culture Counts; y otra en Bellagio, Italia, titulada Support for Culture in a Globalizing World, misma que fue patrocinada por la Fundación Estados Unidos-México para la Cultura y por la Fundación Rockefeller. En ella participaron diez expertos de varios países de Estados Unidos y América Latina,¹¹ y se expresaron repetidamente conceptos como “a medida que el apoyo financiero dedicado a la cultura por parte de los gobiernos va disminuyendo y resulta menos seguro en muchos países del mundo, parece inevitable tener que buscar nuevas y diversas fuentes de financiamiento explorando varios modelos de privatización a largo plazo para asegurar el mantenimiento y expansión del apoyo a la cultura”.¹²

¹¹ Entre los más destacados se encuentran, entre otros: David Melo, ministro de Cultura de Colombia; Teixeira Coelho, del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Sao Paolo; Ilán Semo, de la Universidad Iberoamericana; Eduardo Delgado, de Interarts, Barcelona; y Joan Gunzberg, de The Arts and Business Council of Chicago.

¹² Joan Gunzberg, “Creating Lasting Partnership for Cultural Engagement”. Ponencia dada durante la conferencia “Support for Culture in a Globalizing World”, Bellagio, Italia, 6-10 de diciembre de 1999.

Uno de los temas centrales de la política cultural contemporánea lo constituye el de las industrias culturales que se hallan en un proceso de expansión global.

La pérdida paulatina de centralidad que el Estado moderno ocupó durante un siglo y medio en la producción de los imaginarios y la normatividad cultural proviene en esencia de un movimiento doble: de un lado, la globalización de las industrias y los mercados ha desbordado la referencialidad y la legitimidad de lo cultural nacional; del otro, la emergencia de una realidad que podría definirse esquemáticamente como un nuevo orden civil.¹³

La marca central de dicho proceso es la diseminación, cuando no la imposición, de normas que permitan a los mercados locales convertirse en consumidores eficientes de “productos culturales” concebidos globalmente.

Conclusión

La inserción del ámbito cultural en la vida política, social y económica de los pueblos constituye sin lugar a dudas un reto. Frente al mismo, es necesario hacer un esfuerzo de creatividad e ingenio a fin de preservar la identidad nacional aprovechando los mecanismos de globalización, tarea nada fácil en la cual nuestro quehacer profesional se empeña de manera consistente.

¹³ Ilán Semo, “El giro civil”. Ponencia pronunciada en la conferencia citada en la nota anterior.
